

DEVOLVER FIRMADO	
NOMBRE Y APELLIDO	Martínez
C.I. N°	5762903
FIRMA	Fulgencio
FECHA	31/05/16
HORA	

San Cristóbal, 31 de mayo de 2016

N° DAN-008-CP-2016

Señores

**COMERCIALIZADORA LOS ENRIQUE, C.A.**

Atención: Rainier Enrique Rosales Martínez

C.I. N° V-14.348.262

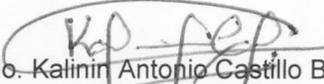
Carrera 10, Casa Nro. 2-98, Barrio El Carmen, Sector La Concordia, San Cristóbal, Estado Táchira.  
(Telf. 0276-3482207 / 0426-5745075)

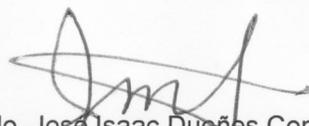
Por medio del presente y de conformidad con lo previsto en el artículo 113 numeral 2 y artículo 115 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Pública, se le notifica que la **CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA** ha declarado desierto el procedimiento de selección de contratistas iniciado bajo la modalidad de Consulta de Precios, para contratar la **"ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA PARA EL EJERCICIO FISCAL AÑO 2016"**, N° CP-007-2016. El mencionado Acto se encuentra contenido en la Resolución N° 126 de fecha 31 de mayo de 2016.

Asimismo, se le informa que contra el indicado Acto Administrativo, podrá presentar Recurso de Reconsideración dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su notificación, por ante el mismo Órgano que dicto el Acto Administrativo o Recurso Contencioso de Nulidad, dentro de los seis (06) meses siguientes a la presente, por ante el Tribunal Contencioso Administrativo de la Circunscripción Judicial del Estado Táchira.

Sin otro particular que agregar.

Por la Unidad Contratante,

  
Lcdo. Kalinin Antonio Castillo Borrero  
Primer miembro principal

  
Lcdo. José Isaac Dueñas Contreras  
Segundo miembro Principal

  
Lcdo. Henry Camaro Prieto  
Tercer miembro principal



**"Hacia la transparencia de la Gestión Pública"**

Centro residencial y empresarial La Concordia (CREMCO), prolongación de la 5ta Avenida, N° 7-40, La Concordia, San Cristóbal Edo. Táchira. Telf. (0276)-3479024

Página web: [www.contraloriaestadotachira.gov.ve](http://www.contraloriaestadotachira.gov.ve) – Correo Electrónico: [dda.prov.cet@gmail.com](mailto:dda.prov.cet@gmail.com)